

REVISTA DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES¹

*CARMEN SOFÍA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ*²

Para este número de nuestra revista *Crítica Jurídica*, hemos recibido de la Directora del Instituto de Cultura Jurídica, Dr. Manuela G. González, el primer número de la revista “Derecho y Ciencias Sociales”, este nuevo proyecto es un esfuerzo del Instituto de Cultura Jurídica y la Maestría en Sociología Jurídica, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Este proyecto que se convierte en una realidad al editar su primer número, tiene como finalidad la canalización de la ilimitada capacidad de los docentes, investigadores y estudiantes que conforman la comunidad académica de dicha facultad, así como de todos aquellos que deseen ocupar el espacio para la reflexión, el análisis y el estudio de la vinculación del derecho con la realidad social.

De acuerdo con quienes conforman este esfuerzo, se pretende abrir las puertas a un espacio para el desarrollo de las ciencias orientadas al estudio teórico y empírico del quehacer y la realidad social, así como el impacto que tienen en el derecho, sin limitar la gama de matices y puntos de vista de cada uno de los autores, para con ello lograr superar las posturas formalistas y dogmáticas en las que se ha empantanado el desarrollo de las ciencias sociales, del derecho como ciencia y la enseñanza de las mismas.

También se busca incentivar el estudio interdisciplinario del conocimiento del derecho, siempre en contacto con el entorno social, impulsando a los autores a compartir su personal perspectiva y visión del estudio de las ciencias sociales y de otras ciencias, con las que se complementa el análisis del entorno social, de los fenómenos humanos.

En este primer número, se abordan una diversidad de temas, destacando entre otros, la educación analizada a partir de diversos acontecimientos históricos, de operadores de justicia, así como su importancia en los cambios que genera en la estructura social y cultural.

Se habrá un amplio panorama sobre el derecho de familia, el cual es expuesto a partir de la problemática que presenta su desarrollo, hasta los órganos responsables del mismo.

De igual manera, se abordan diversos temas criminológicos, de sociología y política criminal, resaltando la compleja relación de tales temáticas con la normatividad penal.

¹ Revista “Derecho y Ciencias Sociales”, número 1, Instituto de Cultura Jurídica y la Maestría en Sociología Jurídica, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

² Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Secretaría de Redacción de *Crítica Jurídica*

Cabe hacer mención de la participación de nuestro director, el Doctor Oscar Correas, en este esfuerzo de abrir espacios al estudio y análisis del Derecho y de las Ciencias Sociales a partir de una visión crítica de los mismos, al ser parte del Consejo Científico Evaluador de la revista, refrendando con ello su vocación y postura crítica del Derecho.

Finalmente, en hora buena y adelante con todos y cada uno de los esfuerzos por realizar un pensamiento jurídico crítico y que impulse a la formación de nuevos talentos críticos de la ideología jurídica dominante en nuestros tiempos.